



SINDICATOS DE TRABAJADORES/AS DE LA ENSEÑANZA DE ARAGÓN

C/ Valentín Cardenera, 3 - 22003 HUESCA .Tel. 974 24 04 56 sindicatohuste@gmail.com

Paseo Fernando el Católico 29, 1º I - 50006 ZARAGOZA. Tel. 976 55 26 69 zaragozastea@gmail.com

C/ San Andrés, 23, 2º izda - 44001 TERUEL. Tel. 978 60 27 95 steateruel@gmail.com

<http://www.stea.es>

CIENTOS DE FAMILIAS ARAGONESAS COMEN DE NUEVO CON SUS HIJOS **GRACIAS A LA JORNADA CONTINUA**

Cientos de familias comen de nuevo con sus hijos e hijas gracias a la jornada continua, implantada este curso en 79 colegios y Centros Rurales Agrupados (CRA) en Aragón.

Sin las cortapisas puestas por la Orden que regula los “tiempos escolares” – eufemismo de la jerga oficial para referirse a la jornada continua – **saltaríamos de los 100 centros**, simplemente atendiendo a la voluntad mayoritaria expresada por las madres y padres en la consulta que se realizó antes de la implantación de la jornada continua.

Muchas familias han visto frustrada la posibilidad de comer juntos, por el hecho de que la abstención en dicha consulta computara como “no”, y aunque el grueso de los progenitores que se tomaron la molestia de ir a votar lo hicieron por el “sí”, los que optaron por abstenerse, con el respaldo de la orden del departamento de educación, más la minoría que votó “no”, impidieron que más familias disfruten ahora de la presencia de sus hijos e hijos en la mesa del hogar.

Los datos, todavía provisionales, indican que sobre el 30 % del alumnado donde se ha implantado la jornada continua come en casa, y entorno al 70 % lo hace en el centro de enseñanza. Las familias los recogen, en este segundo caso, una vez han terminado de comer, o todavía más tarde si realizan actividades de refuerzo y extraescolares, ya que los centros permanecen abiertos el mismo horario que los centros con jornada partida. Todo el mundo contento: quien puede y quiere se lleva a sus hijos a casa, quien no puede o no quiere los deja a comer, a las actividades de refuerzo y extraescolares. Cada familia puede adaptar el momento de recogida a sus necesidades particulares. ¿Qué se puede objetar pues a la implantación masiva de la jornada continua?

El problema puede venir de la posible destrucción de empleo entre el colectivo de monitoras de comedor, actualmente más de 1100 en Aragón. Cuando el año pasado, se estaba negociando la norma de tiempos escolares, desde los sindicatos se expresó la preocupación por que el colectivo de monitoras de comedor fuera el más vulnerable a posibles reajustes. La administración nos aseguró que estaba pendiente de convocar la licitación de un nuevo concurso para la gestión de comedores escolares de Aragón, y que en el nuevo pliego de condiciones se contemplaba una bajada de ratio de entorno un 10%. Es decir que el alumnado de infantil pasaba de tener una monitora por cada 13 en vez de cada 15, y los de primaria por cada 22 en vez de cada 25. Esta bajada vendría en parte a

paliar un posible descenso de comensales y aseguraría el trabajo de las monitoras. Sin embargo, una vez más las “buenas intenciones” de la Consejería de Educación se están dilatando en el tiempo y habrá que esperar hasta el curso que viene para que las nuevas condiciones se hagan efectivas.

Ese sería un buen camino para proteger el empleo en el colectivo de monitoras, pero puede ser insuficiente, y **reducir aún más los ratios, por ejemplo a 20 y 10 respectivamente (manteniendo la misma inversión se podría hacer) redundaría en una mejora de las condiciones laborales de las monitoras, evitando el despido de las mismas, y sobre todo en una atención de mayor calidad a los alumnos y alumnas que permanecen en el comedor**, que aunque no pueden disfrutar de la comida en familia y del relax en casa, por lo menos contarían con una atención más personalizada en los comedores.

Confiamos en que la Administración se haga eco de esta sugerencia.

Secretariado de STEA-intersindical.

Aragón, 23 de septiembre 2016.